

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN GRANADA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN DEL CICLO DE LA VIDA DE LA VIRGEN PERTENECIENTE A LA COLECCIÓN ESTABLE DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRANADA (EXPTE. CONTR 2026 170414)

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del servicio de restauración del ciclo de la vida de la Virgen perteneciente a la colección estable del Museo de Bellas Artes de Granada, esta Delegación Territorial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto de la contratación del servicio mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.
 - a) Dirección: Paseo de la Bomba, 11
 - b) Dirección electrónica de contacto: contratacion.dtgr.ccul@juntadeandalucia.es
2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES614 – Granada.
3. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es definir el contenido y establecer las condiciones técnicas para la ejecución de los trabajos de restauración de los bienes culturales de naturaleza pictórica pertenecientes a los fondos museísticos del Museo de Bellas Artes de Granada e integrantes de su colección estable (en adelante “las obras”), conducentes a:
 - Detener el proceso de deterioro.
 - Recuperar la estabilidad y adherencia del conjunto estratigráfico y la de éste con el soporte.
 - Devolverles el formato octogonal original, tal y como fueron concebidas por su creador.
 - Recuperar la lectura estética de las obras mediante la actuación sobre los distintos estratos que componen la capa de color levantando barnices oxidados causantes de la alteración cromática, eliminando repintes inadecuados y reintegrando cromáticamente según criterios científicos.

Los bienes culturales objeto del presente contrato son ocho pinturas del siglo XVII pertenecientes al ciclo sobre la Vida de la Virgen, realizadas por el pintor granadino discípulo de Alonso Cano, Pedro Atanasio Bocanegra (1638-1689).

Código CPV: 45454100-5 Trabajos de restauración

- b) División en lotes: No
- c) Lugar de ejecución: Granada.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses, a partir de la fecha de formalización del contrato. El presente contrato no tiene posibilidad de prórroga.

Paseo de la Bomba nº 11
18009 Granada

T: 958027800- Fax: 958027860
delegacion.granada.ccul@juntadeandalucia.es



DAVID RODRIGUEZ LOPEZ		10/07/2026 08:11:16	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwkX1N0jUg18oe82wem98PZ5u7f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: abierto.

b) Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 50.894,76 €

Importe del IVA: 10.687,90 €

Importe total (IVA incluido): 61.582,67 €

c) Valor estimado del contrato: 50.894,76 €

5. Garantías:

a) Provisional: no se requiere.

b) Definitiva: Sí, 5 % del precio final ofertado (excluido el IVA).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

b) Domicilio: Paseo de la Bomba, nº 11.

c) Localidad y Código postal: Granada 18008.

d) Teléfono: 958027812 y 958027829

e) Correo electrónico: contratacion.dtgr.ccul@juntadeandalucia.es

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) El plazo de presentación de proposiciones: hasta las 14:00 horas del décimo quinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria de licitación en el Perfil del Contratante.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

En Granada, a fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Fdo.: David Rodríguez López

DAVID RODRIGUEZ LOPEZ		10/07/2026 08:11:16	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwkX1N0jUg18oe82wem98PZ5u7f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	